

Guayaquil, Marzo 30 del 2017

INFORME DEL GERENTE

=====

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
HACIENDA LA MARTINA S.A. MARTICIENDA

De nuestras consideraciones:

Señores Accionistas de la Compañía **HACIENDA LA MARTINA S.A. MARTICIENDA**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías modificada el 20.05.2014 y reglamento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a ustedes mi gestión realizada por el Ejercicio Económico 2.016, que se demuestra en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo de efectivo por el Método Directo.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de Contabilidad de General aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se registran los saldos reales de las cuentas, tanto de Activos, Pasivos y Patrimonio, los cuales no han sufrido cambios durante los mencionados ejercicios, puesto que la compañía no ha efectuado operaciones comerciales ni financieras desde su constitución.

Dejo constancia que de requerir mayor información ésta será inmediatamente proporcionada a la Junta de Accionistas en el momento en que se requieran.

Este informe de Gerente es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de **HACIENDA LA MARTINA S.A. MARTICIENDA**, así como de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,



Villacís Zambrano Carlos Alexis
GERENTE GENERAL